



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 OCT. 2003

RES.H.Nº 1335-031

EXPT.E.Nº 20.145/03.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual el alumno de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social, Julio Fabián Cimadevilla, LUNº 3.015, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que según informe de Departamento Docencia y Alumnos de Sede Regional Tartagal el alumno, cumple con los requisitos establecidos en Res.CS.273/00;

Que la Lic. Melina Viviana Chávez, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 442/03, aconseja, teniendo en cuenta que el alumno J. Cimadevilla cumple con los requisitos establecidos, aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 30-09-03)

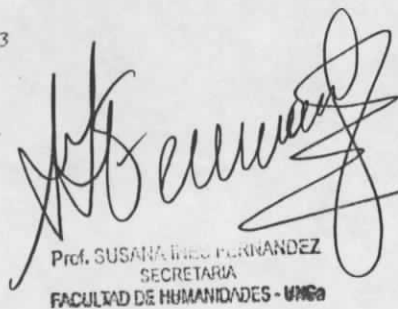
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Comunicación Social, propuesto por el alumno Julio Fabián Cimadevilla, LUNº 3.015, "WARHOL: ARTE Y COMUNICACIÓN".

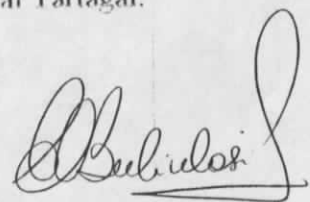
ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Lic. Melina Viviana Chávez, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al interesado, Lic. Melina Chávez, Dirección de Control Curricular y Departamento de Docencia y Alumnos de Sede Regional Tartagal.

419-03


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.